

Política de seguridad de aplicaciones web

Última actualización: octubre 2022

1. Descripción general: Las vulnerabilidades de las aplicaciones web representan la mayor parte de los vectores de ataque fuera del malware. Es crucial que cualquier aplicación web sea evaluada en busca de vulnerabilidades y que cualquier vulnerabilidad sea corregida antes de la implementación de producción.

2. Propósito El propósito de esta política es definir las evaluaciones de seguridad de las aplicaciones web dentro de Audiseño. Las evaluaciones de aplicaciones web se realizan para identificar debilidades potenciales o detectadas como resultado de una configuración incorrecta inadvertida, autenticación débil, manejo insuficiente de errores, fuga de información confidencial, etcétera. La detección y la posterior mitigación de estos problemas limitarán la superficie de ataque de los servicios disponibles tanto interna como externamente, así como satisfarán el cumplimiento de las políticas pertinentes vigentes.

3. Alcance Esta política cubre todas las evaluaciones de seguridad de aplicaciones web solicitadas por cualquier individuo, grupo o departamento con el fin de mantener la postura de seguridad, el cumplimiento, la gestión de riesgos y el control de cambios de las tecnologías en uso en Audiseño. Todas las evaluaciones de seguridad de las aplicaciones web serán realizadas por personal de seguridad delegado, ya sea empleado o contratado por Audiseño. Todos los hallazgos se consideran confidenciales y deben distribuirse a las personas en función de la "necesidad de conocerlos". La distribución de cualquier hallazgo fuera de fuera está estrictamente prohibida a menos que lo apruebe el director de Información. Cualquier relación dentro de las aplicaciones de varios niveles que se encuentre durante la fase de alcance se incluirá en la evaluación, a menos que se limite explícitamente. Las limitaciones y la justificación posterior se documentarán antes del inicio de la evaluación.

4. Política 4.1 Las aplicaciones web están sujetas a evaluaciones de seguridad basadas en los siguientes criterios: CONSENSUS POLICY RESOURCE COMMUNITY © 2022 SANS™ Institute

4.1.1 Lanzamiento de aplicación nuevo o principal: estará sujeto a una evaluación completa antes de la aprobación de la documentación de control de cambios y/o el lanzamiento en el entorno en vivo.

4.1.2 Aplicación web de terceros o adquirida: estará sujeta a una evaluación completa, después de la cual estará sujeta a los requisitos de la política.

4.1.3 Lanzamientos puntuales: estarán sujetos a un nivel de evaluación adecuado basado en el riesgo de cambios en la funcionalidad y/o arquitectura de la aplicación.

4.1.4 Versiones de parches: estarán sujetas a un nivel de evaluación adecuado en función del riesgo de cambios en la funcionalidad y/o arquitectura de la aplicación.

4.1.5 Liberaciones de emergencia: se permitirá que una liberación de emergencia renuncie a las evaluaciones de seguridad y conlleve el riesgo asumido hasta el momento en que se pueda llevar a cabo una evaluación adecuada.